

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COBEXFA SA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí República del Ecuador, hoy miércoles veinte de Agosto del dos mil catorce, a las 11h35 en el inmueble ubicado en la Cdla. Los Tamarindos, se reúnen los accionistas el señor Enrique Gonzalo García Castro, Carlos Enrique García Macías y la señora Fátima de Lourdes Mendoza Sánchez quienes representan el 100% del Capital Social de la compañía; el señor Enrique Gonzalo García Castro es propietario de 640 acciones, el señor Carlos Enrique García Macías es propietario de 120 acciones y la señora Fátima de Lourdes Mendoza Sánchez es propietaria de 40 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de \$1,00 cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, actuando como Presidente el señor Enrique Gonzalo García Castro y como secretaria la señora Fátima de Lourdes Mendoza Sánchez, para tratar el siguiente orden:

1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011, así como los informes del Gerente y del Comisario.

Una vez que la secretaria de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia del 100% del capital social, se declaró legalmente instalada la sesión.

Se procedió a dar lectura de los informes de Gerente y de Comisario, la Junta por unanimidad de votos resolvió **aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011, así mismo los informes del Gerente y del Comisario.**

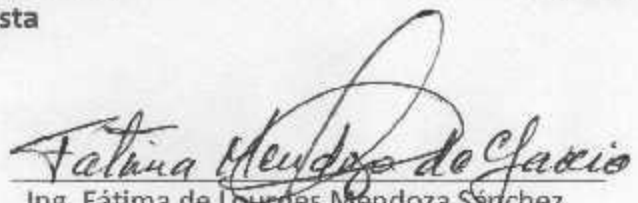
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h00.



Ec. Enrique Gonzalo García Castro
Presidente de la Junta
Accionista



Ing. Carlos Enrique García Macías
Accionista



Ing. Fátima de Lourdes Mendoza Sánchez
Secretaria de la Junta
Accionista